



Citar este número al responder:
0741 – 343742022

Guadalajara de Buga, 15 de agosto de 2025

Señor:
AGUSTIN SALAZAR ACOSTA
Sin domicilio conocido

Asunto: Citación a notificación personal Resolución 0740 No. 0741 – 9764 de 2025

Comedidamente me permito citarlo, a fin de surtir el acto administrativo de notificación personal de la Resolución 0740 no. 0741 – 9764 *"Por la cual se ordena la cesación del procedimiento administrativo sancionatorio ambiental para algunos de los presuntos infractores y se dictan otras disposiciones"* del 12 de agosto de 2025, por lo tanto, se sirva presentarse en este despacho dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de la presente citación de conformidad con el artículo 67 de CPACA – Ley 1437 de 2011 –. En el evento, de su no comparecencia se dará aplicación a la notificación de que trata el artículo 69 de la norma ibidem.

En el evento, que usted autorice a este despacho hacer la notificación por medio electrónico, sírvase indicarlo en forma expresa a lo anterior de conformidad con el artículo 67 Numeral 1 CPACA.

Cualquier información en la sede ubicada en el Kilómetro 1 vía la Habana en el Instituto de Piscicultura (enseguida Batallón Palacé) municipio de Guadalajara de Buga, teléfonos 2379510, o por medio del canal virtual en el enlace <https://pqrweb.cvc.gov.co/>.

La presente citación será fijada en un lugar público de la entidad por un término de cinco (5) días y publicada en la página web de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC.

Fecha de fijación ()

Fecha de desfijación ()

Para constancia firma,

ANGÉLICA MARÍA DAZA RIVERA
Técnico Administrativo DAR Centro Sur

Proyectó y elaboró: Luis Alfonso Rengifo González –Abogado contratista

Archívese en: 0741-039-005-173-2012

INSTITUTO DE PISCICULTURA
BUGA, VALLE DEL CAUCA
TEL: 2379510
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

Inserte en este espacio los logos requeridos de acuerdo a la
certificación obtenida.

Página 1 de 1